

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 26 de Marzo de 1908

Año XIX.—Núm. 5629

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA PETRA GARCIA FRAILE
que falleció el día 27 de Marzo de 1902
D. E. P.

Sus hijos D. Dimas, Arsenio y Carolina Andrés; hijos político D.^a Lorenza Martín, Isabel Martín y Marcelino Escolar; hermana política, nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos; se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren mañana 27 en la parroquia de la Catedral Vieja, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La lucha electoral

II

Las reservas mentales y falta de entusiasmo con que, según hacíamos notar ayer, defiende *El Líbano* la candidatura integrista, tórname inhábil para la polémica y le hace incurrir en vulgaridades en que de seguro no caería si hiciera campaña más espontánea y que de veras le fuera simpática.

Sólo así se explica su extraña afirmación de que, si la lucha que se avecina es de carácter político, huelgan las declamaciones contra el absolutismo y la reacción, y son extemporáneos los diti-rambos á la libertad, la democracia y el progreso.

Por lo visto pensaré el colega que para combatir á un político integrista, de los que creen que el liberalismo es horrible pecado, y que en aquella famosa reunión de los Irlandeses se declaró francamente antiliberal, son los razonamientos más indicados y oportunos hablar de la edad, el color del pelo y de los ojos del candidato.

Pero aún es más peregrino decir que, supuesta esa significación política de la contienda, ningún monárquico debe votar al señor García Romo y sí á su rival el señor Sánchez del Campo.

Podría pasar esta caprichosa teoría, si entre los liberales monárquicos y los integristas hubiera algo común que les uniese; pero cuando todo les separa, hasta el punto de que los segundos miran á los primeros como hijos de Lucifer, y ni siquiera les aproxima el amor á la realza, puesto que á los devotos de Nocedal, á creer lo que nos dicen, les es indiferente la forma de gobierno, el razonamiento de *El Líbano* no puede ser más ilógico.

Recapacite nuestro colega y vea que, por el contrario, si los conservadores, fusionistas y demócratas han de cumplir con su deber, respondiendo dignamente á sus compromisos y á su historia, no pueden decorosamente votar á un afiliado al integrismo, á ese partido político que ha repetido mil veces y en todos los tonos, que los liberales son peores que ladrones y asesinos.

En cambio, están unidos los liberales monárquicos á los republicanos por algo que es substancial y de capitalísima importancia, porque perteneciendounos y otros á la gran familia liberal, tienen ideales comunes; á los que rinden ó deben rendir fervoroso culto, poniéndolos por encima de las diferencias accidentales que les separan, y esto sí que debiera decidirles á pactar temporales alianzas para combatir al enemigo comunes.

Podrá suceder que no todos lo hagan; pero créanos el diario de Calatrava, no será porque les convenza eso de las afinidades y comunidad de intereses con el integrismo, sino porque aquí, como en otras partes, hay muchos liberales de pega.

Por eso la próxima elección producirá cuando menos un bien: el de que sepamos de una vez si los que, cuando llega la ocasión, explotan el apellido de liberales para sacar tajada, merecen ó no en justicia ese dictado.

La lucha electoral que se avecina ha de quitar muchas caretas.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, fué presidida por el alcalde señor

Cuesta, y á ella asistieron los concejales señores Martín Benito, Durán, Robles, Meca, Juárez, Abarca, Angoso, Conde, Veira, Díez y Matías

Aprobada el acta de la sesión anterior, entrose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, en la forma siguiente:

Quedó sobre la mesa un informe de la Comisión de Instrucción pública, sobre el presupuesto de la Escuela municipal de Artes é Industrias.

Don Jacinto Hidalgo solicitaba se le nombrara profesor de dicha Escuela, y su instancia quedó sobre la mesa.

Concediéronse las siguientes licencias de obras.

A varios vecinos de la calle de Miñagustín, para que hagan el tendido de la tubería de aguas por dicha calle.

A don Manuel Sendín, para ejecutar obras en finca de su propiedad junto á la calle de la Cárcel Nueva.

En la instancia del contratista del Madero, sobre indemnización de perjuicios, se aprobó el dictamen de la Comisión.

Concediéndose á don José Encinas el empadronamiento que solicitaba.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una comunicación del señor Alcalde de Tarragona sobre el Real decreto de 23 de Diciembre último, referente á pagos.

Quedó enterado el Ayuntamiento de otra comunicación de la Diputación provincial, sobre pago de subvención á las Facultades de Medicina y Ciencias.

Y á las cinco y media se levantó la sesión.

CRONICILLA

CLARIDADES

No puedo ocultar la pena que estos días me causa la lectura de la prensa.

Esas manifestaciones de los estudiantes de Medicina me producen el pesar más hondo, y me admira no ver ni una voz amiga que se levante diciendo á los simpáticos escolares: «¡Muy mal! lo que hacéis es fatal á vuestros intereses, y vuestra conducta os lleva á un camino de perdición».

Lejos de eso, se vé la adulación de esa gran prensa, azuzándolos, animándolos á persistir en tan antipática campaña.

No puedo parecer sospechoso á los estudiantes. Mis cariños están con ellos; son mis compañeros de mañana y tengo alguna experiencia, la que dan tres lustros de profesión, para decirles que conspiran contra ellos y que de esa *juerga* sólo ellos pagarán los vidrios rotos.

Quien les diga otra cosa, les engaña. El miedo á la impopularidad, es seguramente lo que detiene la pluma de muchos escritores honrados para hablar á los futuros médicos el lenguaje de la verdad.

Sería traicionar su causa, si yo no escribiese como lo hago, para censurar su conducta y sus aspiraciones.

Vamos á cuentas:

Cuando Romanones publicó los decretos modificando el plan de estudios médicos, nadie protestó de la reforma, pues todos los que algo conocen nuestra profesión, comprendieron que era necesaria aquélla, dada la importancia cada día más grande que tienen en toda nación culta los estudios médicos.

Era lamentable que saliera un mu-

chacho con su título flamante de médico sin saber manejar el oftalmoscopio, ni saber colocar el espejillo laringeo, ni saber ver lo que en la límpida superficie del cristal se retrata.

Ocurría que en la práctica, algunos, más avisados, manejaban regularmente esos aparatos, y es claro, que entonces se ponía de relieve la ineptitud é ignorancia de los primeros.

Las consecuencias no son para suponerlas siquiera. Hay que tocarlas prácticamente, y sólo entonces se da cuenta el médico de lo deficiente del antiguo plan de estudios.

Ya sé que es tremendo el esfuerzo que supone en el alumno la implantación de las nuevas asignaturas, pero no hay otro camino, si el título que ha de ostentar ha de servirle para algo.

El enfermo no se percató de otra cosa que de que su médico *no sabe*, y busca y prefiere al que *más sepa*.

El ejercicio profesional, en los pueblos, es muy distinto que en las capitales. En éstas, es hasta de buen tono que el médico se declare incompetente en tal ó cual enfermedad, y que recomiende para su tratamiento al doctor X. ó Z.

En los pueblos.... ¡ya podía prepararse la maleta el médico que, al ser llamado para ver un enfermo, confesase que él no entendía de eso!

Bajo ese aspecto, tienen perfecta razón de ser las citadas reformas. El que crea que es mucho estudiar, que se dedique á otra ocupación en que se estudie menos. En Medicina no sobra ninguna asignatura.

Lo que falta es tiempo para estudiar los programas y conocer cuanto al médico interesa.

Salen al paso los famosos *derechos adquiridos*. No es esta la ocasión de discutir esos *derechos*, sólo diré, como única y suprema razón, para negar su existencia, que por encima de tales derechos están los sagrados intereses de la ciencia y de la humanidad.

¡Frescos estábamos, si ahora, por ejemplo, se descubriese un tratamiento eficaz para curar el glaucoma (una ceguera terrible) y quedasen los alumnos sin la enseñanza de aquél, á virtud de que el glaucoma es enfermedad que debe estudiarse en Oftalmología solamente, y que los estudiantes, en virtud de los *derechos adquiridos*, no tenían obligación de hacer esos estudios.

¡Sí, y á la humildad que la parta un rayo!

La forma de solicitar la derogación del citado plan, es peregrina.

Por fortuna, los estudiantes de Salamanca han sabido, como siempre, conservar su dignidad, y no han descendido al atropello de coches, ni á manifestaciones idiotas, en las que se hace alarde de *buen humor y alegría juvenil*.

Los sucesos últimos de Madrid infieren hondo ultraje á la seriedad de los estudiantes y echan á tierra el *problemático derecho de petición*.

Es ridículo ver á los de Valencia hacer cuestionaciones para comprar el billete del Gobernador, cuando *dimita el cargo*.

Y precisamente por el sincerísimo cariño que siento por tan noble clase, es por lo que me hacen más daño las... *salidas de tono* que estos días hemos visto.

No tengo autoridad ninguna para dar consejos á los escolares. Si la tuviera, les diría: «No os pese la reforma aumentando las asignaturas; estudiad sin descanso. La sociedad actual es cada día más exigente; las medianías están llamadas á morir de hambre; sólo los médicos ilustrados ganan honrosamente lo suficiente para vivir; aceptad las reformas y seguid el progreso de la ciencia».

En el camino encontraréis la recompensa.»

CROTONTILO.

GACETA DEL DIA 25

Ministerio de Estado:

Real decreto disponiendo que don Melchor Angrocese en el cargo de Vocal Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 26 de Febrero sobre reorganización del Notariado.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto jubilando á don Enrique Barrera, Jefe de Administración de segunda clase, cesante.

Real orden disponiendo que las mercancías del país que se conduzcan en embarcaciones menores desde los puntos habilitados de quinta clase á las Aduanas de que éstos dependan, no devengan impuesto de transporte.

Otra resolutoria de un expediente sobre el pago de la contribución industrial correspondiente á un cable aéreo destinado al arrastre de minerales.

Otra disponiendo que la apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales dé principio en 1.º de Abril próximo.

Dirección general de Contribuciones.—Relaciones de individuos agraciados con condecoraciones de diferentes clases.

Dirección general del Tesoro público.—Anuncio relativo al pago de haberes de las Clases activas, pasivas y material de los respectivos Centros.

Intervención general de la Administración del Estado.—Estados de ingresos y gastos durante el mes de Febrero último.

Dirección general de la Administración del Estado.—Escala de los Aspirantes del ramo de Intervención.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de las subastas verificadas para adquisición y amortización de acciones de obras públicas y de carreteras.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto autorizando al director general de Administración para la firma y despachos de los asuntos que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo que los Jefes de los establecimientos docentes puedan autorizar al personal dependiente de los mismos, que lo solicite, para concurrir al congreso médico que ha de celebrarse en esta Corte.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los aspirantes á las cátedras de Derecho canónico vacantes en las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Otro referente á aumento de la plantilla del personal del canal de Aragón y Cataluña.

Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización para aprovechar aguas del arroyo Portodante (Orense).

Autorización para aprovechar aguas del río Guadaquivir (Jaén).

TRIBUNALES

El desfaldo en la Universidad

Esta mañana á las diez ha comenzado á verse ante el tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de malversación de caudales públicos, contra don Jenaro Montero Martín.

El Fiscal señor Barinaga, en sus conclusiones provisionales, refiere el hecho en la forma siguiente:

1.º Con ocasión de desempeñar don Jenaro Montero Martín en la secretaría general de la Universidad literaria de esta capital, el destino de oficial segundo, para el cual fué nombrado en 22 de Junio de 1886 por la Dirección de Instrucción pública, y habérsele encargado el despacho de los asuntos correspondientes al Negociado de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, percibía los derechos que por matriculas, certificaciones y para expedición de títulos de licenciados, practicantes y matronas pagaban los alumnos, y cuyas cantidades debía ingresar en las arcas ó depositarlas municipal del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que era y es quién desde el establecimiento de aquellas Facultades debía percibir las para sufragar los gastos que ocasionan.

A pesar de ello, el don Jenaro Montero no ha ingresado en las arcas municipales todas las cantidades que por aquellos conceptos recaudó y percibió, sino que, según la liquidación practicada por la Comisión del Ayuntamiento, encargada por éste de girar una visita de inspección á dicha oficina, ha dejado de ingresar la suma de 102.177 pesetas 50 céntimos, la cual cantidad ha dedicado el procesado Montero á usos propios y particulares, sin que por ello haya sufrido daño ni entorpecimiento el servicio público.

2.º Estos hechos son constitutivos de un delito de malversación de caudales públicos.

3.º Es autor de dicho delito don Jenaro Montero Martín.

4.º No son de apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

5.º Deberá ser condenado dicho señor Montero á que pague al excelentísi-

mo Ayuntamiento de Salamanca la cantidad de ciento dos mil ciento setenta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

La defensa del procesado, señor Luna, niega, á su vez, que exista hecho alguno punible, por no resultar probado con exactitud las cantidades recaudadas, ni tampoco las ingresadas en Arcas municipales, por lo que es imposible determinar si hay ó no alcance contra la recaudación de la Secretaría de la Universidad, y caso de haber alcance, no es imputable únicamente á don Jenaro Montero, con quien ni el Ayuntamiento ni la Universidad se han entendido para la práctica de las liquidaciones obrantes en autos y al que se atribuye un desfaldo con certificaciones expedidas por personas interesadas en eludir su responsabilidad, sin previamente haberle exigido rendición de cuentas, y sin haber sometido éstas á la censura de la Administración, supuesta la disconformidad entre el cuentadante y la Corporación municipal, medio único de apreciar la existencia y la entidad del desfaldo sospechado.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, continúa viéndose el juicio, que publicaremos detalladamente.

Señalamientos.—Sección primera

Días 27 y 28

Mañana á las diez comenzará á verse en esta sección y ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Venancio Sánchez.

Es ponente el señor Martín; abogado el señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

Señalamientos.—Sección segunda

Día 27

Ante el Tribunal de Derecho se verá en esta sección la causa seguida contra Blas Martín, por el delito de desacato, en el Juzgado de Alba.

Es ponente el señor Casas, abogado el señor Abarca y procurador el señor Polo.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DÍA 27.—Viernes.—San Juan, ermitaño; San Ruperto, obispo, San Isacio, confesor, y Santos Filo y compañeros mártires.

San Juan de Egipto, uno de los Santos mayores del desierto, nació en Licópolis de la Tebayda, por el año 330.

Por los escasos recursos pecuniarios de sus padres, vivía obligado desde su infancia á aprender el oficio de carpintero, para de esta manera ganar el sustento para sí y para sus padres. El Señor, que vistas sus grandes cualidades, le había destinado para modelo de perfección, le inspiró el deseo de pasar sus días en el desierto, y atender única y exclusivamente á la salvación eterna, por los ejercicios de penitencia, por lo cual se despidió de su maestro, contando solamente 25 años de edad y entregándose, apesar de esto, á la disciplina de un anciano, el cual le hizo adelantar rápidamente en ese camino. Tan ciega era su obediencia que, habiendo encontrado su director en el jardín una rama de un árbol medio podrida, mandó á nuestro santo que la regase dos veces al día, hasta que echase raíces y fruto, y apesar de que era necesario traer el agua de un punto distante media legua del huertecillo, ni un solo día dejó de hacer lo que le había mandado su director.

Pasó cinco años en diversos monasterios, y después se maró á una montaña en donde en una piedra abrió una celda, encerrándose en ella de tal manera, que por espacio de 40 años no fué visto por persona alguna, sino por una ventanilla que abrió algunas veces. En esta celda vivió hasta los 90 años de edad, no teniendo otros alimentos más que plantas y un poco de agua, pero eran tantos los milagros que hacía, que desde sitios bastante distantes concurrían á consultarle como un oráculo.

Por fin, á los 90 años de edad, y sabiendo el día y hora de su muerte, entregó su alma al Creador en el año 394, habiendo pedido antes de su muerte que en tres días no se le llamase, porque quería pasar aquel tiempo en oración. Su cadáver fué encontrado de rodillas, siendo encerrado con gran pompa y solemnidad.

Se riza de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará el doctor don Ramón Barberá, canónigo arcepreste y povero del obispado.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

San Juan de Sahagún.—Continúa la

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará el doctor don Ramón Barberá, canónigo arcepreste y povero del obispado.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

San Juan de Sahagún.—Continúa la

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará el doctor don Ramón Barberá, canónigo arcepreste y povero del obispado.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

San Juan de Sahagún.—Continúa la

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

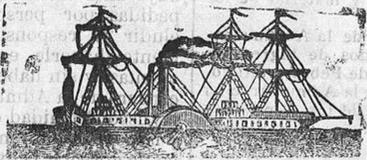
ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Títo, Alubias y cultivos de huertera.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la aricaada, como después, regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

VENTA DE GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMBRAR
Consultas y Catálogos gratis.

60—a—20



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3. bajo

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, hechos de precisión, para vistas miopes y presbitas. Se cambia toda clase de roca por otros números que convergen á la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente. Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire. Para señoras existe un bonito surtido de Imperdentes de concha é imitaciones. Se admiten composturas de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

“LA ACTIVIDAD.”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social.	1.000.000,00 de Pesetas.
Primas á cobrar.	3.600.494,29
Garantía total.	4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. á plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias número 2; Salamanca.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

Alcance de todas las fortunas

Fonógrafo popular

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; ópas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

FRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

Se vende un molino harinero de turbina sito en Poveda de las Cintas, con dos piedras en movimiento, y unas huebradas de tierra, radicantes en indicado pueblo. La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede acercarse en Salamanca, casa de don Amador Vicente; Sordolodos 3, y en Villaflores, con don Bernardo Hernández.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS. 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros

Banco de Cartagena,

Banco Asturiano, de Industria

y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros: INCENDIOS, MARITIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Cándido Martínez,

DOCTOR RIESCO, 33

un a—2—5

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—39



A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilis, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

SE ALQUILA: Un local con habitaciones para vivir frente al Peso, núm. 2. Para informarse, Bermejeros núm. 36.

SUBASTA.—Se vende, en pública subasta, que tendrá lugar el día 1.º de Abril próximo venidero, á las doce horas, en la Notaría de don Marcelino Estébanez Nanciar, calle de Pérez Pujol, número 4, la casa número 2, en la calle de Cenzal, de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 5—a—4

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839

en la ciudad de New-York

y su sucursal española autorizada por R. D. de 10 de Octubre 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

como lo acredita su sobante, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de

75.127.496,00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

30.793.729,51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DO-TALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: Sres. Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca. 7—a—6

SE VENDE en el Arrabal del Puente la casa sita en la calle Larga, número 12, con espaciosas cuerdas y un gran pozo; y otras tres contiguas á ella, dos de nueva construcción, con piso principal, formando todas una sola manzana, rodeadas de plazuelas y con vistas á la carretera de Fregeneda. En la plazuela del Puente, 1, darán razón. 7—5

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modificación completa para Ayuntamientos y Jugados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Motendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para informes, en el comercio de ultramarinos de don Emilio Iglesias, Rua 49 y en la imprenta de este diario.



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Nuñez, Rua, 25

Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

¡Antes de comprar...

Objetos para regalos, de fantasía, adorno ó utilidad.

Porcelanas en servicios para café, almuerzo, thé y figuras.

METAL BLANCO especialidad en cubiertos, cafeteras, teteras, servilleteros, bandejas, etc.

Artículos de piel tales como petacas, carteras, billeteros, bolsillo; y estuches.

Lampistería; aparatos y accesorios para petróleo, electricidad y acetileno.

Cristalería, centros, floreros, macetas, plantas y flores artificiales; paraguas, bastones.

Juguetes, cestas, merenderos, filtros para agua y otros mil objetos.

Ver nuestros completos surtidos y

precios sin competencia!

MORO BHIOS

ZAMORA, 1 y 3 15a9

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez,—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta.

Calle D ectris 4 y 6 entresuelo. d

Costumbres valencianas

“LES FALLES”

Entre otras muchas originalidades y costumbres del pueblo valenciano, existe una llamada *les falles*, que consiste en unas figuras alusivas bien á chismes de la vecindad (esto era antiguamente) ó bien á cuestiones políticas, como generalmente ocurre ahora. Pero no se crea que la *falla*, por muy bien hecha que esté, se conserva; pues la noche de San José las quemán sin miramientos á lo que se haya gastado en su construcción, ni á ninguna otra cosa.

En cada barrio en que existen personas que tienen disposiciones artísticas y humor para hacer una *falla*, va una comisión de entre ellos pidiendo en cada casa del barrio lo que tengan voluntad de dar para comprar los efectos necesarios para la construcción de aquella.

Después, encargan á un artista que pinte el boceto de la misma y se procede á su construcción.

Conocido ya lo que es esta fiesta, describiré sumariamente las de este año.

La de la calle Hernán Cortés figura una mesa de juego con su tapete verde; sobre ella se ven tacos y bolas del billar, barajas, billetes de lotería, etc., y unas cartulinas con nombres de juegos; monte, golfo, tresillo, tute, billar, bis-bis, ruleta, banca, etc., etc.

A las cuatro esquinas de la mesa, y arimadas á ella, había cartas de baraja de enorme tamaño. De el centro de la mesa salen unos peñascos, coronados por el mundo, sobre el cual va la *fortuna con los ojos vendados corriendo sobre dorada rueda y envuelta en transparente gasa*; en la mano derecha lleva una bolsa y en la izquierda monedas y billetes.

Junto á los peñascos está un hombre caído que se ha *suicidado*; á otro lado, otro que intenta subir por los peñascos en busca de la fortuna; en otro una viuda con su hijo que llora la muerte de su marido y tiene en la mano una lista de números; por fin, en otro lado, un trabajador en su yunque, que es con lo único que consigue la riqueza. No se necesita explicar cuál es el objeto de esta *falla*, pues bien claro se vé que trata de poner á la vista de todos lo funesto del juego.

Plaza de Ruzafa: La base figura un recipiente de noche, y sobre él un peñón (el de Gibraltar), sobre el cual se vé un inglés y una mujer con gorro frigio mirando ambos con sus catalejos á la costa próxima, donde se vé brillar una corona (el imperio de Marruecos), mientras que por el mar navegan unos barcos que son botas viejas y latas de sardinas (nuestros barcos). Detrás del peñón é ignorante de lo que pasa, se vé un español que, sentado sobre una gran arca, se entretiene en dibujar tranquilamente sin cuidarse de nada.

Esta *falla* se presta á muchas interpretaciones que cada uno puede hacer á su antojo.

Calle de Félix Pizcueta: Sobre una base de mármol se levanta una jardinería de salón con flores y ramaje; sobre ésta, otra base también de mármol, que sostiene un jarrón de estilo modernista que está cayéndose, porque una mariposa se ha enredado entre sus adornos y

flores; pero no caerá, pues está allí el poder modernista bajo la forma de una joven vestida en el mismo estilo, que lo sostiene con sus riendas. También ésta tiene fácil interpretación, pues como se vé, es el poder del modernismo, que si bien es cierto que á la mayor comocición puede caer, sólo está sostenido por el genio.

Calles Guillem de Castro y Lepanto: Un labrador que tiene en la mano una enorme sartén colocada sobre el fuego, en la que está haciéndose una “paella”, la que se disponen á comer dos caballeros con sombrero de copa, que se admiran en gran manera al ver cuantas monedas salen de la sartén. Detrás de ellos una barraoa á cuya puerta está arrimada una herramienta de labranza. Esta *falla* bien puede significar que los dueños de las huertas son los que se comen las “paellas”, (el dinero) de los labradores que tienen en arriendo sus tierras.

Calle de Maldonado: Sobre una base de piedra se vé un templo griego, en el cual hay una mujer que enseña las pantorrillas á unos jóvenes que suben por la escalinata que conduce al templo, uno de cuyos jóvenes lleva unos lentes para ver mejor. La escalera está llena de flores, billetes y botellas de vinos espumosos. Detrás del templo se vé una casa en construcción, sobre cuyas piedras está sentado un obrero con una mano vendada y puesta en cabestrillo, y junto á él una niña pidiendo limosna. Esta *falla* representa el contraste social entre los ricos que suben por una gran escalera llena de botellas y dinero para conseguir su deseo, y el infeliz trabajador, pobre, herido y abandonado, que pide limosna, acompañado de su harapienta hija la *misericordia*.

Calle de San Gil: El pedestal sobre que descansan las figuras es cuadrado y en cada una de las caras tiene unos bajo relieves que representan: el primero una fuente de vecindad á la que va á llenar una mujer un barril de agua. Esto se refiere á las malas aguas que hay en Valencia. En la otra cara, un obrero, que armado de piqueta se dispone á demoler la estación del norte, con lo cual se quiere dar á entender que dicha estación está colocada en un sitio en que estorba y que por lo tanto es preciso quitarla. En la cara siguiente un estanco, para dar á entender que se vende muy mal tabaco. Por último, en la siguiente, una calle en que los dos faroles que tiene están apagados y el suelo lleno de adoquines y piedras. Un hombre que pasa por esta calle, tiene que irse alumbrando con un candel á fin de no tropezar. Con esto se trata de demostrar lo mal alumbradas que están las calles de la capital. Sobre este pedestal ya descrito, se eleva una cueca coronada por un puchero que intenta alcanzar un señor subido en los hombros de un baturro. Al lado otro caballero ofrece un billete á un individuo de blusa, para que le alcance el puchero y tras él una mujer con una escoba amenaza pegarle. La significación de esta *falla* puede aplicarse bien á cuestiones políticas, representando por el puchero el poder, que intentan alcanzar los aspirantes á él; pero no por su propio trabajo, sino por medio del pueblo, que se presta por ignorancia á sus exigencias, ó bien en sentido más restringido, á lo que pasa en la vida ordinaria, en la que el que tiene dinero

se vale para conseguir su deseo cuando le faltan fuerzas ó disposición para alcanzarlo, del que no lo tiene y se vé obligado á prestar su ayuda.

Calle de la Jordana: Sobre una plataforma que tiene la forma de un tambor, se vé un maestro que trata de arrebatar á uno de sus discípulos un palo y un periódico, con las cuales se ha declarado en contra del maestro á la vista de los otros discípulos. Puede significar esta *falla* el despertar de la inteligencia del niño, que al ver en qué estado de atraso y de ignorancia vivía, trata de sublevarse contra *aquel hombre* que dicen es su maestro, llevando en la mano el periódico que le ha hecho comprender la verdad. Esta *falla* recuerda un bonito é importante cuento de Tolstoy.

Sogueros y Jordana: Unmueble de lujo, en figura de jaula, en la que se vé un loro, al que quiere pegar la oriada con una piedra.

Calle de Ripalda: Sobre una esfera se vé un hombre que fuma tranquilamente sentado sobre ella, mientras que un baturro intenta tirarle á rodar. La burguesía, señora del mundo, representada por el fumador, es amenazada por el pueblo que quiere desalojarla de su puesto. La significación de ella: Lucha del pueblo contra la burguesía.

Calles del Torno y Viana: Un señor trata de entregar una carta á una mujer, pero lo impide un perro de aguas.

Calle del Pilar: Representa el castillo del Morro de la Habana. Un buque norte-americano intenta penetrar en el puerto. En tierra se vé un negro que con una navaja en la mano está en actitud de defensa, mientras á su lado una figura de mujer enlutada y llorosa representa á España. En el castillo se eleva la bandera del separatismo. Esta *falla* se refiere á la cuestión de Cuba.

Plaza de San Miguel: Un joven que entrega á su novia una carta en presencia de una mujer que está sentada y se queda tan fresca.

Camino de Algirós: Una mujer enferma en su cama y á los pies la criada que la sirve la comida, que es un plato de hierba que otro personaje proporciona á la enferma. Otro pide dinero, pero inútilmente. Esta *falla* se titula *Un corazón sin conciencia*.

Plaza de la Reina: Sobre una base de piedras labradas se vé una grúa del puerto inactiva; á sus lados dos mujeres, una de ellas valenciana, representando la industria y el comercio. Junto á la valenciana y á los extremos de la base, una caja de cebollas rota y vacía y al otro lado un tonel con un ancla encima. A los otros dos extremos y junto á la figura que representa el comercio, que está devanando una madeja, se ven dos capazos vacíos, sobre uno un pico y sobre el otro una pala. Esto significa lo paralizado del comercio y la industria, representado aquí por una valenciana, por ser el punto de donde se exportan más productos al extranjero.

Plaza de Mariano Benlliure: “L’ antiguo modernisme”; es el título de esta

falla, en la que una comisión de caballeros, amantes de las costumbres antiguas, en que las *fallas* representaban cuestiones de vecindad, dando el lazo de premio á una que representa una rina, navaja en mano, de dos hombres, á los que pretende apaciguar una mujer. Las figuras de esta *falla* están muy bien imitadas, por lo cual ha gustado á todos en general.

Bajada de San Francisco: Sobre una cajetilla de 45 y un paquete de 23 se levanta una fila de cigarrillos de 15, y sobre ellos un paquete de puros insulares que sostienen una gran caja de vequeros, dentro de la cual se ven unos hombres con unas muy largas y una bolsa, acompañados de una mujer que tiene en la mano un estandarte en que se leen estas palabras *Bo.... y varato*. Junto á los puros hay sentado un hombre, que se echa mano al vientre, pues se siente mal de fumar una clase de tabaco *tan extra.... fino*, y más abajo otro compadre que está durmiendo su correspondiente *mona* producida por *idéntica causa* que á su compañero. Ya se vé que esto no es más que para ridiculizar lo *cero y malo* (al contrario de lo que dice el estandarte) que se vende el tabaco.

AGUSTIN NÚÑEZ.

Valencia 20 Marzo de 1903.

PASATIEMPOS

Solución á la charada de ayer:

CASIMIRO

CHARADA

(Remitada por *Elidalmatán*)
Nota musical la *prima*, es artículo la *dos*, la *tercera* es animal y el *todo* mi dulce amor.

La solución mañana

Solución á la charada del día 26

RESULTADO DEL CONCURSO

Han remitido las siete soluciones exactas:

- Adolfo, Alfredo, Fernando.—Ali y Crispin.—Angel A. Hernández.—Anibal.—Antonia Pedrosillo A.
- Baldomero M. Aparicio.—Biprucam.
- Cadete.—C. line y Gedeón.—Cantibiri y Mendicuti.—Ciriacó Dusmonie.—Cyrano de Berge ac.
- D. H. A.—D. Ilusiones.
- E. Famoso.—El abate Faria.—El cabo Elena.—El capitán Grant.—El Mirobrigense auténtico.—El muchacho.—El rancho mayor.—El tio Capa.—*Elidalmatán*!
- Fa.—Fraille del Convento.
- I. Gamo.
- Leafar Orom Nitram.—Leandro el corredor.—Lego del Convento.
- Mateo... ¡Vive Dios!—Mindolo.
- Nerón Calfigula Salmelón.—Nini y Tachicón.
- Oto-rino.—Iaringólogo.
- Pepito Pitongo.—Pilarica.—Prior del Convento.
- Roquito.

Sargento 1.º Rolando.—Siul y Adama. Toliti.

Uiti Asiul Aroma.—Un jamonero Gujuelo.—Un mamotreto.—Un Panolf.—Una cosa leve.—Uno de Castellanos.—Utopia, unión, huelga.

Vencejos y goandriñas.—Virgilio. Zeugirdor.

Adjudicación de premios

Adjudicamos doce, en vez de los diez prometidos, porque al hacer el sorteo salieron enredadas dos papeletas más, y en la duda sobre cuáles serían las excedentes, hemos tomado la resolución más beneficiosa para nuestros queridos *cofrades*.

Los agraciados son los siguientes, quienes pueden presentarse, por la tarde, en la librería de Núñez, Rúa, 25, á elegir cada uno la novela ofrecida en la base primera del concurso:

Cadete.—Cyrano de Bergerac.—E. Famoso.—El abate Faria.—El mirobrigense auténtico.—El sargento 1.º Rolando.—El tio Capa.—*Elidalmatán*.—Fraille del Convento.—Mateo ¡vive Dios!—Oto-rino-Iaringólogo.—Zeugirdor.

Han remitido solución exacta á la charada CURATOS:

Cara limpia y la niñera.—P. cucu bitáceas Puerta Toro.—Muy bonita, niña mostrador P.—Un enamorado de A. Villares.—Leopoldin, el charadista.—Medi Marianini desea conocer Aurelia.—Pi ten las violetas.—Niñas bonitas asisten á Adoratrices.—Moreno que tal sobrino E.—Una cosa leve.—La mimosilla es muy monísima.—José Manuel ¿despiertan campanas niño?—Mercedes ¿ha venido Adela? contesta.—Prudencia preciosa campo, querera Senoína.—María Zapatera ¿ar calabazas monje.—Morcillas y farinatos.—El capitán Grant.—Cabo Elena.... contesta Pilarica.—Antonia, plachadra Sizo.—Un solucionista chico.—Niñas bonitas plachadoras trasera Sizo.—Un charro.—Carabinas.—Sargento 1.º Rolando.—M conocer Emilio de sobra.—Prudencia preciosa campo, querera Olaznog.—El cinco doble.—Bencina, no se arredra calabazas.—El cabo Elena.—Bencina, cabo bigada tocó lotería.—¿Poco que tal simpática E?—Candida, Isidro Carmen, Antonio inseparables.—Un sobreviviente.—Un madrugador moderno.—Cadete.—Natalia y pata charela.—Extrasuper y superfero.—Ra-Bi Con-pie. Pata chanela y Natalia.—Uno de Navahonda.—Tiruliti Béjar.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 4 en la Plazuela de los Bandos de estacidad, que consta de patio, tres pisos habitables, jardín, corral, cochera, cuadras, pateras y otras dependencias. Las proposiciones de compra se harán por escrito al administrador don Manuel Somoza, calle de Ventura Ruiz Aguilera, número 2. 3-a-3

Se traspasa el Establecimiento de vinos del Pozo del Campo número 18, por ausencia de su dueño. 8-2

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

—¡Ah, señor!...—y la reina estaba tan conmovida que se le saltaban las lágrimas.

—Señora, prosiguió Carlos IX, os lo dije muchas veces: Renato es un miserable asesino que hubiera apurado al fin la paciencia de mi buena ciudad de París, y sublevado con sus excesos al pueblo, que habría pegado fuego al Louvre.

—Han calumniado á Renato.
—Eso es lo que tendrá que juzgar el parlamento.
—¿De modo que va á ser... juzgado?
—Y espero que también condenado...
Catalina se estremeció, y replicó:—Señor, Renato es un hombre indispensable...

—Tal vez lo sea para vos, señora...
—Para el trono... Prevé las maquinaciones que amenazan á la monarquía.

—¿Es decir, que es brujo?
—Quizás...

—Pues en ese caso, señora, no tiene necesidad de nadie para salir cuando quiera del Chatelet, que no tiene resistencia para un hombre dotado de poder sobrenatural—dijo el rey con semblante risueño, sin cólera, lo cual persuadió á Catalina de que su resolución era irrevocable.

—Mirad, señora, añadió, es tan grande el deseo que tengo de demostraros que ha pasado la hora de mi clemencia, y que estoy resuelto á ver á Renato el Florentino terminar su vida criminal en la plaza de la Greve, á más tardar dentro de ocho días, que voy á encargar á vuestro amigo Crillon esta tarea. Y volviéndose hacia Crillon le dijo:—Duque, os nombro mi lugarteniente criminal en este negocio, y os ordeno que llevéis al asesino del pla-

tero Loriot ante el tribunal de París, el cual haréis que se reúna el lunes por la mañana, y no antes, porque mañana es domingo. Deseo que si Renato resulta culpable, en lo cual no cabe duda, sea descuartizado vivo en la plaza de la Greve...

Aterrada al oír esto, Catalina se arrodilló delante del rey y le besó las manos, exclamando:—¡Perdón! señor, ¡perdón!

El rey la hizo levantar, diciéndola:—Señora, Dios que me escucha sabe cuán dispuesto estoy á perdonar al inocente, pero no al culpable.

—¿Es decir, que me rehusáis la gracia que os pido?
—Sí, y el rey lo pronunció con tal sequedad, que la reina perdió toda esperanza.

—¡Adiós, señor! ¡adiós! dijo, y se retiró contentiendo sus lágrimas, y lanzando otra mirada de odio á Crillon.

—¿Estáis contento, duque? preguntó el rey. ¿Me he mostrado firme?

—Inquebrantable: ¿Persiste Vuestra Majestad en que me encargue de ese negocio, y me da sus plenos poderes?
—¿Qué duda tiene!

—¿Podré recusar los miembros del parlamento cuya falta de entereza tema?

—Sí podéis, duque.

—En ese caso, señor, dijo Crillon, ya puede Vuestra Majestad mandar que pongan su tribuna en la plaza de la Greve. Dentro de ocho días asistirá á la ejecución de Renato.

—Pues asistire, replicó el rey, y Raul volvió á presentarse.

Pero lo que le affligía más, era el tormento moral de su espíritu. Un mes antes, cuando se hallaba en el apogeo de la fortuna, si hubiese sido preso el favorito de Catalina, hubiera dicho entre sí: «Antes que pasen tres días la reina obtendrá mi libertad, y castigaré mis enemigos».

Un mes antes, porque tenía fé en su estrella; pero encontró en su camino un hombre que le hizosiniestra profecía, concordaba con la de la gitana que le predijera un día, que la unión de su hija con un noble sería la causa de su muerte. Una sospecha terrible penetró en su alma.

—Godolfino ha desaparecido; probablemente le mataron con el objeto de arrebatarle mi hija... y si el rapto de Paola es noble, no hay remedio para mí...

Desde que concibió tan lúgubre idea, Renato se entregó á la desesperación más violenta, y ni siquiera pensó que Catalina haría por salvarle.

El supersticioso italiano se veía ya en el parlamento y en la plaza de la Greve con el verdugo, la rueda, la barra de hierro que quebrantaría sus miembros; la caldera llena de plomo derretido que se había de derramar en sus heridas, y en fin, los caballos que habían de descuartizar sus miembros palpitantes, y sollozó como una mujer, y á este dolor agudo sucedió una postración de que no pudo sacarle ni el ruido de los centinelas que se relevaban, ni el carcelero que le llevó agua y pan. Y el hombre que había hecho temblar á toda la corte, el envenenador tan temido, ante el cual se inclinaban todos, se transformó en un ser más miserable que un villano que se vé con el dogal al cuello. A eso de las doce le sacó de su letargia moral una voz que le era muy conocida. Al otro

novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve misa minevra y novena. Por la tarde, á las seis, rosario, novena, letanía y lettrillas.

San Julián.—Al oscurecer, rosario, novena á Jesús Nazareno y *Miserere*.
Santísima Trinidad.—Continúa la novena á Nuestra Señora de las Angustias. A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y novena. Por la tarde, á las cinco rosario, novena y reserva.

Adorativas.—A las siete y media misa conventual y novena al glorioso San José. Por la tarde, á las cinco y media, estación, cánticos y reserva.

San Esteban (PP. Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media en que es la conventual. A la una misa rezada.

(PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto en que es la conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Clerectia.—Misas desde las cinco á las ocho.

Partidos médicos vacantes

Se halla vacante la plaza de médico interventor del pueblo de Montejo, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de todo el vecindario, advirtiéndose á los señores médicos que piensan solicitarla, que tendrán que fijar su residencia en el pueblo desde el día 10 próximo Julio.

Las solicitudes serán dirigidas hasta el día 20 de Julio al alcalde.

Crónica local y provincial

Según nos aseguran, el señor Gobernador civil ha enviado, ó tiene el propósito de enviar, al señor Fiscal de esta Audiencia, la hoja que ha circulado estos días, en la que se llama, entre otras lindezas, borraños y granujas á los liberales, y más especialmente á los conservadores.

Los ayudantes de la Escuela Superior de Industrias de Béjar han telegrafado á la Mayordomía Mayor de Placido, rogando á S. M. interponga su influencia para que por el Ministerio del ramo se les abonen los sueldos no percibidos, correspondientes á quince meses.

Esta mañana le fué recogido á un vendedor ambulante de embutidos, por los inspectores de mercados, un kilo de chorizos, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Luceros de Borbón, de guarnición en esta plaza, el comandante don Baltasar Hernández.

Haciendo uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes, el Gobernador civil convoca á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 4 de Abril á las doce de la mañana, con el objeto de proceder al nombramiento de jefe de la sección de Cuentas municipales.

Por la Guardia civil ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esta ciudad un individuo de pueblo de Vecinos, que habiéndole encontrado cazando un guarda jurado, al llamarle la atención, disparó la escopeta contra este último, no logrando afortunadamente causarle daño alguno.

Le ha sido confirmado definitivamente el haber provisional que se le hizo al expedirle el retiro 1.º segundo teniente de artillería don José Alá huela, el cual fijará su residencia en Fuentequinto, cobrando de la Habilitación de la séptima región 146'25 pesetas mensuales hasta que pase por edad á figurar en las nóminas de las clases pasivas.

En el pueblo de Villarmayor se ha constituido recientemente una sociedad de cazadores, con el fin de hacer que se respete la veda.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

- Nacimientos**
Guadalupe Sánchez González.
- Defunciones**
Julián Sánchez Alvarez.

Mañana á las seis y media de la tarde comenzarán en la Clerectia los ejercicios espirituales para hombres, siendo dirigidos por los reverendos padres Felipe Millán y Salustiano Carrera, de la compañía de Jesús.

En la Peluquería de Eugenio López.—Plaza Mayor, 10 principal, se necesita un oficial.

Hasta el día 10 del próximo Abril, los Ayuntamientos, en cumplimiento de lo que dispone la Ley electoral, han de formar las listas de los electores que por cualquier causa hayan perdido el derecho de sufragio, así como también las de aquellos que tienen derecho á ejercitar el voto.

El día 20 del mismo mes la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública para oír toda clase de reclamaciones sobre inclusiones exclusiones, ó rectificaciones.

Nuestro particular amigo, el arquitecto provincial don Joaquín de Vargas, ha recibido un telegrama de los excursionistas de la Escuela de Arquitectura, manifestándole que hasta mañana viernes, en el tren de la tarde, no llegarán á esta capital.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**—Diez años de éxitos.

En los periódicos de Zamora hemos leído grandes elogios de la compañía de Zarzuela y ópera, que actuará en la próxima temporada de Pascuas en el Teatro Bretón. La primera triple señorita Arrieta, la contratista señora Ferrer, el barítono señor Soler y el bajo don Daniel Binquell, proceden del Teatro Lírico de Madrid, donde han hecho la temporada de invierno.

El director de la fábrica de harinas de Valladolid convoca al concurso que ha de celebrarse en aquel establecimiento el día 7 del próximo Abril, para adquirir trigo de buena calidad.

Nuevamente le ha sido practicada la paracentesis, en la sala de Ginecología del Hospital, á la mujer de quien ya dijimos otro día que habíá tenido 26 hijos, un aborto y dos falsas concepciones.

Como las dos veces anteriores resistió admirablemente la operación, y fué hecha ésta con gran éxito por los doctores Carranza y Madruga.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja nuestro particular amigo don Manuel Durán.

Se encuentra casi restablecida de su dolencia la señora del acaudalado labrador de la Puerta de Zamora, don Manuel Méndez.

Los alumnos aprobados en la última convocatoria de ingreso en las Academias militares, pueden presentarse en la actual á nuevo examen en las mismas condiciones

que los demás aspirantes, renunciando á sus notas anteriores y ateniéndose en un todo á las bases señaladas para las convocatorias de este año.

Anoche, después de hecha la tirada de la plana en que va la sección de **Pasatiempo**, recibimos el siguiente telegrama:

“Vitigudino 25 (12'35).

Solución charada VII **Arranque**. Solucionistas Quinto cielo, Retraído, serio, El Vitigudino, juzgándola exacta, solicitan inclusión sorteo. Gracias por todos.—Luts.

No podemos hacer otra cosa en obsequio de tan expertos solucionistas que, publicar su telegrama, sin otro efecto que darles la consideración de los que han descifrado todas las charadas, por ser ya imprecendente la anulación del sorteo de premios.

EL CICLÓN DE AYER

Poco antes de medio día se desencadenó ayer sobre Salamanca un fortísimo viento con honores de huracán, que causó bastantes destrozos y sobre todo que casi imposibilitó el tránsito por la ciudad durante una hora.

El polvo y la porquería, depositados en Salamanca de tiempo inmemorial, danzaban por el aire, estropeando ojos y haciendo respirar algo sólido y si hoy no son muchos los que tienen que andar con lazarillo, debido será á milagro de la Providencia.

En la Puerta del Río levantó la armadura de otra, y en el Corriollo y en otras partes, las tejas volaron cayendo á los pies de los transeúntes que sufrieron los sustos consiguientes.

En la calle de la Asadería, el huracán derribó el tejado de una casa.

El sud expres llegó á Salamanca con una hora de retraso, efecto del temporal.

Y menos mal que éste convirtiéndose por la tarde en aguacero, y cayó un buen chaparrón, poniendo con cara de pascua á los labradores, que veían la próxima cosecha muy comprometida.

TELEGRAMAS

Dimisión de Villaverde

Madrid 26.—Al Consejo de ministros celebrado ayer tarde, no asistió el señor Villaverde, que envió su dimisión con carácter de irrevocable, por no aceptar los aumentos que en el nuevo presupuesto introducían algunos ministros de Guerra y Marina.

El señor Silvela trató de convencerle para que siguiera en el Gobierno, no consiguiéndolo.

Su sucesor

Madrid 26.—En vista de la actitud adoptada por el señor Villaverde, fué nombrado ministro de Hacienda, en el Consejo, el señor Rodríguez San Pedro, que anoche mismo juró el cargo.

Mentiras oficiales

Madrid 26.—La nota oficiosa facilitada á la prensa después del consejo, dice que la retirada de Villaverde obedece á la necesidad que éste tiene de reponer su salud, muy quebrantada por el estudio que supone la formación de los presupuestos.

Otra solución

Madrid 26.—Según referencias comprobadas, los ministros mostráronse dispuestos á abandonar sus carteras, facilitando así la continuación en el poder de Villaverde, pero Silvela negóse á aceptar esta solución.

Los presupuestos
Madrid 26.—Los ministros examinaron y aprobaron los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación y Obras Públicas.

En los de Gobernación y Obras se introducen aumentos de importancia.

Proyectos

Madrid 26.—El señor Sánchez Toca habló de la necesidad de reorganizar la escuadra, y sus compañeros le autorizaron para que prepare los decretos que crea convenientes.

Las Cortes

Madrid 26.—Se acordó presentar el viernes á la firma del Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes. Las elecciones generales se verificarán el domingo 26 de Abril.

Después de la Asamblea

Madrid 26.—Después de salir de la Asamblea los republicanos, almorzaron en Los Viveros. Los asistentes á el almuerzo fueron numerosísimos. El entusiasmo que reinó fué extraordinario. Cantóse la Marsellesa y diéronse vivas á la República, á la unión republicana, y á Salmerón.

Rivalidades

Madrid 26.—Las diferencias surgidas entre el príncipe Muley Arafa y el Auraní, han aumentado estos días, siendo tan tirantes las relaciones entre uno y otro, que se teme ocurra algún conflicto serio entre los dos personajes, afectos ambos al Sultán.

Terremotos

Madrid 26.—En varias poblaciones de Inglaterra, se han sentido temblores de tierra. Aunque se desconoce si ha habido desgracias personales, sábase que las pérdidas materiales son de gran consideración.

Rampolla mediador

Madrid 26.—El cardenal Rampolla busca con gran interés la solución para impedir la ruptura entre Francia y el Vaticano.

Dúdase de que logre sus deseos, pues la actitud del gabinete Combes es decidida y enérgica, y se propone ejecutar lo acordado por las Cámaras acerca de las Congregaciones religiosas.

Orden restablecido

Madrid 26.—Dicen de Puerto España (isla de la Trinidad), que los tumultuosos sucesos de estos días han terminado por completo y se ha restablecido el orden y la calma en la población.

Los regionalistas

Madrid 26.—En una reunión celebrada ayer por los regionalistas en Barcelona, hubo un escándalo enorme, por diferencias políticas surgidas entre elementos catalanistas.

Por este motivo se ha separado del partido regionalista Rusiñol y ha salido para Niza.

Aumentos en los presupuestos

Madrid 26.—El total de los aumentos hechos en los presupuestos aprobados, asciende á 25 millones de pesetas.

Boda rumbosa

Madrid 26.—Se ha celebrado en Córdoba la boda del aplaudido *Lagarbijo*, con la señorita Angustias Sánchez. Les apadrinó *Guerrita*, y el acto dió lugar á que se verificase una verdadera manifestación de simpatía al diestro cordobés. Las ovaciones fueron muchas, y se hizo un derroche de flores al paso de los novios.

El Sultán al campo

Madrid 26.—El Sultán de Marruecos ha anunciado su decidido propósito de ponerse al frente de las tropas enseguida para batir al Roghí.

Otra dimisión

Madrid 26.—El subsecretario de Hacienda, señor González Besada, haciendo

causa común con su jefe el señor Villaverde, ha dimitido también el cargo.

Propósitos ministeriales

Madrid 26.—El Gobierno ha declarado que, no obstante haber salido del ministerio el señor Villaverde, el gabinete seguirá inspirándose en su criterio y continuará la política de nivelación.

Congreso de médicos

Madrid 26.—El congreso de Medicina se celebrará el 23 de Abril y será presidido por el Rey.

La actitud de Villaverde

Madrid 26.—El señor Villaverde muéstrase muy indignado con el Gobierno, que después de aprobar sus propósitos de nivelación de los presupuestos, le ha sacrificado, obligándole á dimitir.

Créese en los círculos políticos que esta actitud del exministro de Hacienda ocasionará graves quebrantos á la situación.

Mitin republicano

Madrid 26.—Hoy se celebrará un mitin en honor de los representantes de provincias que han asistido á la asamblea republicana.

Le presidirá el señor Salmerón.

Incendio

Madrid 26.—En Huelva, un terrible incendio ha destruido el edificio de la Comandancia de Marina.

Ciclón

Madrid 26.—En Madrid, durante el día de ayer, reinó por algunas horas un furioso huracán que arrancó de cuajo muchos árboles y derribó bastantes faros.

Nafragios

Madrid 26.—Dicen de Coruña y Vigo que el fuerte temporal reinante ha producido varios desastres marítimos, de los cuales han resultado algunas víctimas.

Una compra

Madrid 26.—El gobierno ha comprado las islas Salvora, situadas cerca de Vigo, que intentaba adquirir Inglaterra.

Monederos falsos

Madrid 26.—En Murcia ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa. Han sido detenidas nueve personas.

RIVERA.

De toros

Bilbao 25 (8'15 n.)
Toros de Fernando Tabernero lidiados hoy en esta plaza, han resultado buenos, sobresaliendo mucho uno. Caballos arrastrados, 9.

EL CORREO PONSAL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Margarita salió de la real cámara llena de confusión, y el rey, satisfecho de la firmeza, repitió riéndose.

—¡Pobre Margarita! nuestro primo el Enrique de Guisa hizo mal en volverse á Nancy.

Mientras Catalina y su hija Margarita soliciaban en vano el perdón de Renato, yacía sobre la paja húmeda del calabozo más lóbrego del Chatelet, prisión mil veces más terrible que la Castilla. La víspera se lo entregó el duque de Crillon al gobernador, diciéndole: —¡Me respondéis de este hombre con vuestra cabeza, caballero!

El gobernador se inclinó, y llamando en seguida á dos guardas, que se apacieron á Renato como dos demonios vomitados por el infierno les ordenó:—Apodéanos de ese hombre... encadenadle y conducidle al calabozo del torreón.

Los guardas del Chatelet cogieron á Renato por el brazo y le llevaron á su calabozo, y tanto el gobernador como Crillon quisieron cerciorarse de que sus órdenes se ejecutaban puntualmente, y bajaron detrás de los guardas y del preso para asistir al encarcelamiento. Renato, después de encadenado, vió abrirse el postigo de la puerta, y que Crillon colocaba en ella un centinela diciéndole:—Ese hombre intentará sobornarte; te ofrecerá oro y la protección de la reina; pero yo te prometo hacerte descuartizar vivo, sino cumples con tu deber.

—Señor duque, contestó el centinela, soy soldado y no me vendo.

Esto desvaneció toda esperanza en Renato, que pasó una noche horrorosa; sus cadenas le magullaban las carnes y apenas podía menearse de donde yacía tendido.

—¿Qué ocurre? preguntó Carlos IX.
—La princesa Margarita desea ver al rey.

No bien acabó de hablar Raul, se dejó ver el bello semblante de la princesa en el umbral de la cámara real.

—¡Ah! ¿eres tú, Margarita? dijo el rey. Apuesto á que acierto por qué vienes á verme.

—Es posible, señor; contestó Margarita.

—¡Acabas de ver á la reina madre?

—Sale en este instante de mi aposento, señor.

—Y te envía para que me pidas perdón de Renato.

—La reina quisiera ver á ese desdichado.

—No, por cierto, Margarita, querida mía.

—Pero, señor, verle nada más...

—Señor, dijo Crillon, si Vuestra Majestad quiere que acompañe á la reina madre, le respondo que no acudiré ni al gobernador, ni á los carceleros, ni á mí...

—Pues bien, lo concedo entonces, respondió Carlos IX. Margarita, puedes decir á la reina que la autorizo á visitar á Renato en su calabozo, con tal que la entrevista se verifique en presencia de Crillon.

—¡Muchas gracias! señor, dijo la princesa; voy corriendo á llevarla esa buena noticia.

El rey besó la mano de la hermana y la dijo con malicia:—¿Sabes que ese bearnés Coarasse baila muy bien?

—En efecto, dijo Margarita ruborizándose.

—Y es hombre de talento.

—¡Ah! ¿De veras?

—Tú lo sabes tan bien como yo, Margarita. Pero ¡no te detengas!... ya hablaremos de eso.

levantó. —¡Quedáos, duque! continuó el monarca; vas á ver si sé ser rey.

Entró Catalina de Médicis. Estaba triste, enlutada, y dijo:—Vengo á hablar con Vuestra Majestad de asuntos graves que interesan al reino de Francia...

—Hablad, señora...

Catalina miró á Crillon, y su mirada, cuando la volvió hacia el rey, parecía decir: «Espero á que haya salido ese importuno», pero el rey repitió:—Hablad, señora; Crillon es uno de esos hombres ante los cuales se puede decir todo: Crillon significa lealtad.

El duque se inclinó y la reina madre se mordió los labios; mas tomando resueltamente su partido, dijo sin rodeos:—Señor, vengo á pedir la libertad de un hombre que ha prestado grandes servicios á la monarquía.

—La monarquía, señora, no acostumbra á mandar prender á sus buenos servidores.

—De un hombre, continuó Catalina, que hace pocos meses descubrió un complot.

—Entonces debió ser recompensado.

—Ese hombre á quien honraba yo con mi amistad, señor, ha sido preso ayer y conducido á un calabozo.

—¿Acaso os referís á Renato el Florentino?

—Sí, señor.

—Cabalmente es el duque quien le prendió.

El duque se inclinó, y Catalina le dirigió una mirada rencorosa.

—¡Ah! dijo, ¿conque el duque?...

—Sí, señora, respondió sencillamente Crillon.

—¡Y habrá sido de orden de Su Majestad?

—Seguramente que sí, respondió el rey.